

ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MARTES VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO, reunidos de manera virtual en la plataforma Zoom, con la finalidad de salvaguardar la salud de todos los presentes por motivos de la pandemia originada por el virus covid-19, se constituyen las Diputadas y el Diputado: INÉS LEAL PELÁEZ, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ; quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES; respectivamente, con el objeto de llevar a cabo sesiones tanto ordinarias como extraordinarias para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XIV, por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- I. PASE DE LISTA
- II. VERIFICACIÓN Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LOS DIOTAMENES CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 262 Y 156 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN
- V. ASUNTOS GENERALES

**VI. CLAUSURA DE LA DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION
PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES** -----

En el desahogo del orden del día, la Ciudadana Diputada **INÉS LEAL PELÁEZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, procede a llevar a cabo el punto número; -----

**I. PASE DE LISTA DE LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISION
PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**, Por lo que se le solicita a la Secretaria Técnica para que proceda con el pase lista de asistencia y una vez realizada, se constató que están presentes las ciudadanas diputadas y ciudadano diputado Integrantes de las Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, en seguida se continua con el punto número; -----

II.- VERIFICACION Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL. Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de cada uno de los presentes la verificación del Quórum Legal, por lo que la Ciudadana Presidenta de la comisión; **INÉS LEAL PELÁEZ**, declara que existe Quórum legal declarando en el acto que; siendo las **DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DIA MARTES VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO**, la presente sesión ordinaria queda formalmente instalada, agregando que; los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben son legales., en seguida se procede al punto número -----

**III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN
DEL DIA.** Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes, el Orden del Día de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimientos y Asuntos Municipales continuando con el siguiente punto del orden del día. -----

**V.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LOS DICTAMENES CON
NÚMERO DE EXPEDIENTE 262 Y 156, DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES;** por lo que la secretaria técnica de la

Comisión, LICENCIADA XOCHITL KARINA PICHE RUIZ, hace mención que les hizo llegar a los técnicos de cada diputado y diputada los dictámenes antes mencionados, después de una amplia discusión de forma, fondo y analizando cada una de las iniciativas y dictámenes ya mencionados, por esta comisión dictaminadora, las cuales quedan de la siguiente manera;

1. Dictamen con número de expediente número 262.

DICTAMEN

La Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de ésta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, consideran PROCEDENTE aprobar en positivo la PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 570 MUNICIPIO DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE VIGILEN QUE LOS HABITANTES DE SUS MUNICIPIOS SE ABSTENGAN DE ENCENDER PETARDOS, CUETES Y JUEGOS PIROTÉCNICOS EN LA VÍA PÚBLICA O EN CUALQUIER ESPACIO AL AIRE LIBRE, CUANDO NO EXISTA AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, CON EL FIN DE ACATAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DE ESTA MANERA EVITAR ACCIDENTES, DAÑOS A TERCEROS, MUEBLES O INMUEBLES.

Por lo antes fundado y motivado, se somete a la consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente:

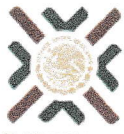
PUNTO DE ACUERDO:

UNICO: LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 570 MUNICIPIO DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE VIGILEN QUE LOS HABITANTES DE SUS MUNICIPIOS SE ABSTENGAN DE ENCENDER PETARDOS, CUETES Y JUEGOS PIROTÉCNICOS EN LA VÍA PÚBLICA O EN CUALQUIER ESPACIO AL AIRE LIBRE, CUANDO NO EXISTA AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, CON EL FIN DE ACATAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DE ESTA MANERA EVITAR ACCIDENTES, DAÑOS A TERCEROS, MUEBLES O INMUEBLES

2. Dictamen con número de expediente número 156.

DICTAMEN

La Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de ésta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, consideran PROCEDENTE aprobar en positivo la proposición con punto de acuerdo POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA



COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO

LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA A LOS 570 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE DE MANERA INMEDIATA EMITAN QUIENES NO LO HAYAN REALIZADO, LA CONVOCATORIA A UNA ASAMBLEA GENERAL, PARA ELEGIR A LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. Por lo antes fundado y motivado, se somete a la consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente punto de:

ACUERDO

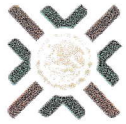
ÚNICO: La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, , EXHORTA A LOS 570 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE DE MANERA INMEDIATA EMITAN QUIENES NO LO HAYAN REALIZADO, LA CONVOCATORIA A UNA ASAMBLEA GENERAL, PARA ELEGIR A LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

La Diputada Presidenta de la comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; INÉS LEAL PELÁEZ, solicita que los diputados que estén a favor de los presentes dictámenes se sirvan a manifestar levantando la mano en señal de aprobación, por lo que los integrantes de esta Comisión Permanente levantan la mano en señal de aprobación y en el mismo acto se procede a firma y a continuación se sigue con el punto;-----

----- **V.- ASUNTOS GENERALES.**----- y en virtud de que ninguna diputada y diputado hace uso de la voz y no habiendo otro asunto que tratar, se pasa al último punto del orden del día. r.-----

----- **VI. CLAUSURA DE LA DECIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES** ----- En el uso de la voz la Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar por clausura la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, reunidos todos mediante esta plataforma digital "ZOOM" y SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA MARTES VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO, SE DECLARA CLAUSURADA LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca.-----

----- Se cierra la presente acta, siendo las ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO. DAMOS FE.-----



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS-cov2, covid19”

**COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y
ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO**

COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

DIP. INÉS LEAL PELÁEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION

DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.
INTEGRANTE DE LA COMISION

DIP. GUSTAVO DÍEZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION